

Resolución Ministerial

Lima, 13 JUL. 2018

Vista la propuesta del Canciller de la Orden;

Considerando la destacada labor del señor Mariano Fernández de la Hera, Comisario de la Unidad Central de Expulsiones y Repatriaciones de la Comisaría General de Extranjería y Documentación del Reino de España, la misma que ha repercutido favorablemente en la calidad de vida de los connacionales residentes en ese país;

Reconociendo la continua cooperación brindada por el citado funcionario para el tratamiento de diversos casos migratorios que han involucrado a ciudadanos peruanos, facilitando de esta forma la inserción social y económica de la comunidad peruana en el Reino de España;

Resaltando el permanente apoyo otorgado por el Comisario Fernández de la Hera, el mismo que ha permitido la debida atención de situaciones migratorias complejas de integrantes de la comunidad peruana; así como teniendo en cuenta sus buenos oficios ante altas autoridades encargadas del tratamiento de los temas migratorios en el Reino de España;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 50-2004-RE y la Resolución Ministerial N° 898-2004-RE, del 2 de noviembre de 2004; y,

Con el voto aprobatorio del Consejo de la Orden.

SE RESUELVE:

Artículo único.- Otorgar la condecoración de la Orden "Al Mérito del Servicio Diplomático del Perú José Gregorio Paz Soldán", en el Grado de "Gran Oficial", al señor Mariano Fernández de la Hera.

Regístrese, comuníquese y extiéndase el diploma correspondiente.


Néstor Papolizio Bardales
Ministro de Relaciones Exteriores

